

El Radical

DIRECTOR Y REDACTOR
DR. MEDARDO A. CEVALLOS.

ADMINISTRADORA,
SRTA. OBDULIA CEVALLOS

AÑO 8° || {ECUADOR} PORTOVIEJO NOVIEMBRE 24 de 1.921 || NUM 1.532

"El Radical"

DIARIO DE LA MAÑANA

NO SE PUBLICA

LOS LUNES.

Correspondencia

DE JIPIJAPA

Noviembre 19 de 1921

Señor Director de

"El Radical"

Portoviejo

En esta cabecera las elecciones para concejales han pasado sin disturbios, por cuanto la autoridad de policía tomó medidas preventivas, ordenando el cierre de los establecimientos en que se expende licor. En cuanto al ejercicio mismo del derecho del sufragio, si ha habido incorrecciones y arbitrariedades, por cuanto la Junta Parroquial, como representante en su totalidad del círculo defendido que echó a correr la calumniosa especie de que su lista era oficial, atendía de preferencia a sus partidarios a quienes rodea de toda clase de facilidades, permitiéndoles que con registro en mano solicitasen los nombres de los que estaban inscritos, aunque no fuesen los de los que firmaban, quienes en muchos casos se equivocaban, firmando su propio nombre y no el que habían solicitado, por que estaba inscrito. En otros casos, un mismo individuo firmaba varias veces con distintos nombres. La Junta Parroquial también fué hostil al elemento independiente, permitiéndose aun amenazar con el ridículo a-

parato de una instrucción sumaria por fútiles pretextos a individuos a quienes no sabemos nada. En así se conseguía atemorizar a las demás parroquias. En Cayo se firmó por individuos que no saben firmar y con la insinuación de la pri- que no constan en el registro de electores. De Bellavista, que se trabajase por la lista donde ha sido siempre con a cuya confección ella habrá tumbre representar con su concurrido, las amenazas de

El más moderno de los bailes de sociedad

Sr. Víctor Diáguileff -Ultimamente compañero artístico de Ballete, Rusia Imperial-



Profesor sin rival de bailes aristocráticos de salón

(Central y Norte América, Europa y Australia)

Ha manifestado a sus discípulos que prolonga una temporada más aquí por que tiene mucho placer en ofrecer sus servicios y consideraciones a la "High Life" de esta ciudad. En suma, las lecciones de bailes continuarán durante dos semanas más.

Objetos de instrucción: Interpretativo clásico, movimiento plástico, técnica de las danzas y andar natural.

Nombres de las danzas modernas: "Vals", "Reverse", "Two Steps", "Foxtrot", "One Step" y "Jazz sea Syncopated Walk".

Une a la elegancia, que permite lucir con ventaja, la soltura del experto danzante, la completa facilidad para el aprendizaje.

PRECIOS MODICOS

Consultas: Casa Posada "Bolívar"

los empleados municipales, que es un triunfo que evidencia su descrédito, si se toma en cuenta la influencia de convenia, de que se bajaba por una sola lista, que han ejercido los arbitrios ennumerados y no solo el círculo que defende la hegemonía por cuanto en ella han podido ser contrarrestados en parte con las sanciones, terminantes y enérgicas órdenes del señor Gobernador para que se diese la

más amplia garantía al derecho que es la base de la República.

Avelino Bazurto, residente en Las Mercedes de este cantón, halló en poder de Isidro Córdova, a quien se la había vendido, según la carta de venta que ha presentado ante el señor Comisario, el Concejal Moisés Corral, una yegua de su propiedad que le fué robada juntamente con 3 bestias más. Rodolfo Sornoz nos dice que el fierro de la yegua, que él lo conoce, y cuyo título ha exhibido Bazurto pertenece a la esposa de éste, señora Eudoxia Palma, y Corral, para salir del paso, dice que ha comprado a un Emilio Pisa. El señor Comisario Nacional ha levantado el auto cabeza de proceso.

Asegúrase que el representante de varias pertenencias de minas ubicadas en este cantón ha traspasado sus derechos a un sincato peruano.

El 14 falleció en La Palma (Paján) el señor Alejandro Vera, que prestó importantes servicios al partido liberal.

El 17 llegó de Sucre la respetable señora Zeila Rosa Loor v. de Rodríguez, y hoy regresó a la misma parroquia, en compañía de su familia. Deseámosles un feliz viaje.

Ayer partió para Guayaquil el señor Manuel Merchán cga, Colector Fiscal de este Cantón; para Cayo, el señor Gabriel Villegómez y señora esposa; y hoy siguió para esa capital don Arturo Zavala.

Regresó a ésa el Teniente Diocles García con el piquete de tropa con que vino a resguardar el orden en los días de elecciones, lo que hizo con una circunspección y acatamiento a las garantías constitucionales que le honran.

Mucha gente se dirige a Montecristi con motivo de la fiesta de Monserrate.

Corresponsal.

MATERIAL PARA FOTOGRAFIA VENDE

Reinaldo A. Funñen.

¿QUILRE ECONOMIZAR DINERO?

Diríjase a nuestro Depósito de Cerveza en Manta, en él encontrará a precios sumamente cómodos y con descuento proporcional a su compra, los artículos siguientes:

Papas
Arroz

Cebolla
Keroline

Asúcar
Gasolina

p. p. Ecuador Breweries C^o

Celio E. Rigalda.

Representante.

NOTA.—Toda orden se atenderá con fondos a la mano.

Dr. Marcos A. Dueñas

MEDICO—CIRUJANO

Establado en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Consultorio: calle Olmedo casa de los herederos de don Fco. Sarafin Vélez

La conventual galería subterránea encontrada en Quito

Una análoga fue encontrada en el Palacio de Medinaceli de Madrid, hace años

Se ha dado cuenta del hallazgo en la Capital, de una galería extensa y perfectamente construida, que partiendo del Convento de Monjas de la Concepción, no se sabe donde conduzca porque aún no se ha llegado al final.

Este hecho ha traído a mi memoria un caso totalmente análogo, ocurrido en Madrid hace muchos años y que sin duda, obedece al mismo plan de construcciones conventuales de las órdenes religiosas de aquella época. Esto me obliga a darlo a conocer de los lectores, por si pudiera quitar las ideas de superstición y leyenda trágica, que alrededor de este asunto se han hilvanado.

El Palacio de los Duques de Medinaceli, ocupaba cuatro manzanas en el punto más céntrico de la Capital de España. Era un magnífico e histórico edificio en el que estaban reunidos la riqueza, el lujo y el arte. Por sus aristocráticos salones había desfilado durante las grandes fiestas todo lo coronado que Eu-

ropa guardaba en aquellas épocas en que la aristocracia contaba sus días de gloria.

El magestuoso edificio se levantaba en la Plaza de las Cortes, frente al Congreso de Diputados, teniendo a su frente el monumento levantado a Miguel de Cervantes. Anexo al palacio, había un convento de monjas, sostenidas por los mismos Duques de Medinaceli y cuya fundación correspondía a la época de los primeros Duques de ese título.

En un día, Madrid sintió la necesidad de ensancharse; y un gobernador, diligente y moderno, decretó la expropiación de los terrenos ocupados por el palacio y convento.

La piqueta empezó su obra de demolición y, en poco tiempo, el inmenso palacio era un gran solar cerrado por tablas para evitar la invasión de las gentes en aquellos terrenos.

La prohibición era para todos, pero los muchachos de todos los pueblos, no entienden de prohibiciones. En aquellos días, ¡ay! bastantes lejanos, el que esto escribe era estudiante; y junto con otros escolares todas las tardes, a escondidas de la policía, que también allí como en todas partes no ve cuando así le conviene, y burlándonos de la prohibición, convertimos el solar del palacio en campo de nuestros juegos.

Una tarde, mientras corríamos por las ruinas, notamos la desaparición de uno de nuestros compañeros. Cerca del sitio donde nos encontrábamos sentimos voces y guiados por ellos nos dirigimos hacia el centro del solar, precisamente sobre los terrenos en que algún tiempo antes se levantaba el Convento. Nuestro amigo había caído en un foso, que hasta entonces había permanecido oculto a nuestras miradas.

Escalando por los ladrillos y canchales que había servido de base al edificio, bajaron los más valientes a aquellos que nos pa-

recía un sótano y salvamos al compañero, no sin prometermos continuar al siguiente día una exploración, que en aquel momento hubiera sido infructuosa, tanto porque la noche avanzaba, como por el pánico que a muchos de nosotros nos había sobrecogido.

Al día siguiente, llenos de curiosidad y armados de valor y de palos, empezamos nuestra exploración.

Bajamos por el mismo sitio en el que cayó el compañero y anduvimos unos cien pasos, al final de los cuales, encontramos una rotonda de ladrillos, rebocada con cal. Toda ella estaba rodeada de nichos pequeños, en cuyo frente se había escrito un número y unas letras que para nosotros nada decían. Rompimos varios de los nichos y de ellos con esa indiferencia de la juventud, retiramos restos de cadáveres, esqueletos de pequeños seres, huesos metidos en cajones de teca maderosa, podrida por la acción del tiempo y aún algunos con demostraciones de no tener tapados muchos años.

La noche volvía y con ella el temor tornó a nosotros, que salimos silenciosos y pensando en que después señoríamos con cadáveres y fantasmas.

Ese temor obligó a muchos a perder la reserva y algunos padres se informaron y dieron cuenta a la autoridad.

Al día siguiente, la vigilancia era estricta y no pudimos continuar nuestras investigaciones a pesar del buen deseo.

La prensa se ocupa extensamente del asunto; especialmente la republicana, encabezada por «El País» que dirigía Castrovido; «El Motín» semanario anti-clerical de José Naquens y otros, tuvieron motivo para sacar a luz inmoralidades que decían cometidas en las casas religiosas y, en general, el hallazgo de la galería subterránea fué la comidilla durante muchos días de periódicos y corrillos madrileños.

Oficialmente, se supo que se habían practicado investigaciones. Que la galería, después de pasar por bajo la iglesia del Niño Jesús donde había una congregación de frailes, seguía su camino hasta quedar interceptada bajo la estación del ferrocarril en la plaza de Alocha. (Hay que tener en cuenta que dicha estación se había construido recientemente y el derribo de la estación vieja había tapado la galería).

La boca de la galería vino a encontrarse a un kilómetro y medio de distancia, en la orilla del canal por donde corrían las aguas servidas de aquella Capital.

Se dijo para calmar la curiosidad que aquella galería, como todas las que tenían casi todos los conventos españoles, eran escapes

CASA POSADA "SUCRE"

MANTA—CALLE DE «BALDA»

Esta nueva casa se encuentra en la parte más central de la ciudad.

Ofrece a los pasajeros cuartos ventilados todos con vista a la calle, mucho aseo y comodidad, como ninguna otra casa posada en este puerto.

Excusado y baño higiénicamente arreglados.

Precio sin competencia.

En los bajos se encuentra el Salón Cantina, con el mejor surtido de licores finos y hielo constantemente.

Mayo 12 de 1921.

Arturo Ruiz

dispuestos por los religiosos en prevención de otra expulsión violenta de las congregaciones religiosas. De los cadáveres encontrados, ni la prensa monárquica ni la republicana, volvió a ocuparse, quedando por mucho tiempo la leyenda de crímenes y de lujurias hasta que el tiempo se encargó de hacerlo olvidar.

El pueblo madrileño, excesivamente apasionado para todas sus cosas, es también bastante olvidadizo. Además, las convulsiones políticas que surgieron inmediato, y los afanes de los que ya veían la República gobernando la Península, acabó de tender el velo sobre la misteriosa galería conventual de los Duques de Medinaceli.

N. A. B.

CRONICA

SOCIAL

Contrajeron matrimonio civil en Santa Ana y eclesiástico en ésta, el señor Manuel Guillen con la señorita Blanca Hidrovo.

VIAJEROS

Llegaron de Montecristi, el señor doctor José Pazmiño Subía y don J. Isidro Lucena M., inteligente comerciante de esa plaza.

ESCÁNDALO

En Montecristi ha habido un fenómeno en que los contraventores desarmaron la policía. Luego se dirigieron a las autoridades diciendo que la policía les había atacado. ¡Tableau!

ESCRUTINIO

En sesión extraordinaria el I. Concejo hizo ayer el escrutinio de las últimas e-

lecciones y declaró electos a los señores:

- 5º Antonio Mero C.
- 6º Gabriel Macías R.
- 7º Augusto Mendoza
- 8º Alberto A. Solórzano
- 9º Plutarco Carbo.

Suplentes:

- 5º Eirén Flor G.
- 6º Juan M. Palma Vera
- 7º Luis J. Gines
- 8º Antonio Martínez N.
- 9º Juan de D. Vélez

Reformas al Código Penal

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

DECRETA:

Las siguientes reformas al Código Penal:

Art. 1º Después del art. 79, póngase los siguientes artículos:

«Art..... Serán castigados con reclusión menor de tres a seis años:

«1º Los que estando encargados por el Gobierno del Ecuador de tratar con un Gobierno Extranjero negocios del Estado, sean infieles a su mandato, de modo que pueda perjudicar los intereses públicos;

«2º Los que revelaren los secretos de una negociación o hicieren conocer o publicar documentos o actos relacionados con esa negociación, si tales documentos o actos estaban en poder del culpable o los conocía en razón de su empleo o cargo;

«3º Los que hicieren conocer o publicaren documentos o actos que deben ser

La caída del Gobierno

guardados reservadamente y los hubiere obtenido con violencia o engaño.

«Art..... Cuando alguno de los secretos indicados en los artículos anteriores sea conocido por descuido o imprudencia de quien, por razón de su empleo o cargo, tenga conocimiento de dichos secretos, el encargado de guardarlos será castigado con prisión de tres meses a dos años.»

Art. 2º Después del núm. 6 del art. 284, póngase el siguiente:

«7º Los Concejeros Municipales que fueren defensores o procuradores en pleito contra el respectivo Municipio.»

Dado en Quito, Capital de la República, a primero de Octubre de mil novecientos veintiuno.

El Vicepresidente de la Cámara del Senado.—(f) Enrique Gargotena.—El Presidente de la Cámara de Diputados.—(f) J. D. Martínez Mera.—El Secretario de la Cámara del Senado.—(f) Antonio Sáenz.—El Secretario de la Cámara de Diputados.—(f) Luis A. Larrea.

Palacio Nacional, en Quito, a ocho de Octubre de mil novecientos veintiuno.

Ejecútese,

JOSE LUIS TAMAYO

El Ministro de Instrucción Pública y Justicia,

Pablo A. Vaeconez.

Es copia.—Por el Subsecretario de Instrucción Pública, el Jefe de Sección,

S. R. Ruiz.

Modas y Pasatiempos

Revista ilustrada, recreativa y guía para la confección de trajes de moda, ropa blanca y labores manuales.

Están en venta los Nos. 9 y 10 correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre.

Número suelto \$1. y suscripción por año \$10.

Dirigirse al suscrito,

ARTURO LOOR SANTOS.

El suscrito pone en venta una pintoresca finca, llamada «El Porvenir», situada en el puuto de Sasay, perteneciente al Cantón Santa Ana, a diez minutos de distancia del citado cantón, tiene río de por medio, con muy bonitas vegas y muchos terrenos incultos. Da muchas facilidades para el pago.

Portoviejo, Junio 18 de 1921.

Carlos Alfredo Cevallos M.

Augusto D. Alvarado D.

Vende madera de toda clase

Manta—Ecuador

Licitacion

La Intendencia de Policía de Manabí, por delegación del señor Gobernador de la Provincia, debidamente autorizado por la Junta de Hacienda, convoca licitadores durante sesenta días, a contar desde la fecha, para la confección de uniformes para los celadores de Policía Nacional, en esta forma:

181 uniformes, con gorra, de tela kaki, blusa de campaña.

60 uniformes, con gorra, de casimir chillo, con guerrera.

60 uniformes, con gorra, de tela blanca, con guerrera.

Las gorras con visera de buen marroquin, escudo y escarapela tricolor [las blancas, con vivo plomo]

Las propuestas serán examinadas por la Junta de Hacienda. La que fuere aceptada será elevada a contrato; aprobado éste por el Ministerio del Ramo, se anticipará, previa garantía, la mitad del importe de la obra; y el saldo en dos dividendos, uno cada treinta días.

Los uniformes blancos y los de casimir deberán ser entregados cuando menos, a los treinta días de aprobado el contrato; y los de kaki, a los treinta días después de esta entrega.

Las muestras de las telas están en la Secretaria de la Intendencia, a donde deben dirigirse las propuestas en

pliego cerrado, en la forma acostumbrada, todos los días hábiles de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

Portoviejo, a 28 de Setiembre de 1921.

El Secretario de la Intendencia,
M. Tovar Naranjo.

Luis F. Chaves

Y José F. Pazmiño Subía
ABOGADOS.

ESTUDIO: Calle «Chile», en los bajos de la casa de la señora Angela S. vda. de Solórzano.
10-7-21.

Hotel

«Gran Montalvo»

En este Hotel que no acepta competencia, tenemos piezas ventiladas, bien amobladas y un buen salón para comedor, comida buena, abundante y variada, licores finos importados directamente, bebidas heladas que no faltan, conservas finas y para el momento, cremas francesas, jugos de uva y manzanas.

El Propietario,
E. NAVAS PORTUGAL.

Itinerario de caleteros

DEL NORTE:			
Nov. 19	Manaví	Bahía	Bahía
" 17	Cauca	Bahía	Bahía
" 18	"	Manta	Manta
" 23	Manaví	Bahía	Bahía
" 24	"	Manta	Manta
DEL SUR:			
Nov. 3	Cauca	Manta	Manta
" 9	Manaví	Bahía	Bahía
" 10	"	Manta	Manta
" 26	Cauca	Bahía	Bahía
" 27	"	Manta	Manta

Imp. «El Radical»